

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUPRONTO S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA CONSTRUPRONTO S.A.**

En Izabela, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en el local de la Compañía, a las 12:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada CONSTRUPRONTO S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Se nombra como Presidente AD-HOC al señor FRANCISCO ANTONIO RUBIO, y actúa como Secretario de la Junta el señor SECUNDO TASUPANTA MALQUINGA, además se encuentra presente el comisario de la compañía.

El Presidente AD-HOC dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario firma el expediente así como lo establecido en el Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, abreviando con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, asistiendo el total de los accionistas.

Comprobado el quórum legal de instalación, los Accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA *****

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Turna la palabra al Presidente AD-HOC, quien pone a consideración de la sala, el Balance General correspondiente al año 2016.

Luego de breves deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve:

UNO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA.

Ato seguido se cubren los informes presentados por el Gerente General y el Comisario conjuntamente con el análisis presentado por el Departamento de Contabilidad, constatando que dichos informes guardan relación con lo presentado.

En consecuencia la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

DOS.- APROBACION DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Ha habiendo observado que antes el Presidente de la Junta concede un momento de reposo para la elaboración de la presente Acta y una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los orillistas quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 1:40:00 de este mismo día. Para constancia firman todos los presentes F. FRANCISCO ANTONIO RUBIO, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; F. Sr. SEGUNDO TASHPANTA MALIQUENGA, ACOMPAÑISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA; en Isabela, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diecisiete.



FRANCISCO ANTONIO RUBIO
PRESIDENTE AD-HOC
Acompañista



SEGUNDO TASHPANTA MALIQUENGA
SECRETARIO DE LA JUNTA
Acompañista